CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 ABR. 2024
RECIBIDO
Hora: 13:00
Firma:

Moción de Orden del Día N° 11221

CONGRESISTA QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

DISTRITO DE PATAMBUCO, PROVINCIA DE SANDIA - REGIÓN PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 02 de mayo del presente año el Distrito de Patambuco, conmemora sus **CLXX (170)** años de creación política, fecha en la cual es menester reconocer la fortaleza y optimismo de la población del Distrito de Patambuco, que día a día coadyuvan al progreso de esta importante localidad.

Que el Decreto legislativo Nº 12103 emitido el 02 de mayo de 1854, suscrito en el Cusco por el presidente provisorio Mariscal Ramón Castilla Marquesado, quien determinó la creación del Distrito de Patambuco de la Provincia de Sandia del Departamento de Puno.

Que el Distrito de Patambuco etimología deriva de dos vocablos quechua (Patan P'ujru) que significa (pampa de arriba o pampa de encima), La fuente principal de la economía local es la agricultura extensiva y artesanal, algunos de sus principales productos son la Papa, maíz, olluco, oca y habas. En la zona selvática se cultiva la yuca, plátano y coca. De la misma manera, tiene atractivos turísticos, que guarda una riqueza cultural, danzas, costumbres y tradiciones que caracteriza a este hermoso distrito de Patambuco.

Que, siendo esta fecha tan significativa para el Distrito de Patambuco, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO AL DISTRITO DE PATAMBUCO**, al conmemorarse este 02 de mayo el Centésimo septuagésimo (170) aniversario de creación política.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR a presente moción de saludo al **Sr. ALEX AUGUSTO CONDORI CONDORI**, Alcalde del Distrito de **PATAMBUCO** y, por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas y población en general; por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito.

Lima, 30 de abril del 2024.

Atentamente.

C.C.Arch.

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/04/2024 11:25:40-0500

Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.pe